

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

La flota submarina alemana

La guerra naval está supeditada a las operaciones de los submarinos, y el guerro terrestre se halla limitada por la acción de los submarinos.

Los grandes acorazados desoan de actividades hipotéticas en los resguardados fondeaderos de las bases navales, y digan lo que quieran los interesados en propalar la utilidad actual del buque de línea, para conjurar los peligros acérrimos de la guerra en la forma que se desenvuelve, todas esas moles erizadas de cañones, que se nos suele describir revistadas por los Soberanos y jefes de las naciones de la Entente, en Spithhead, en Tolón, en Nueva York o en Spezzia, no son más que fieras enjauladas a las que el espectador de una menagería se guardará mucho de acercarse, pero que si salen de su encierro, bien pronto serán cazadas y exterminadas.

Los más decididos destructores del submarino, autoridades reconocidas en el mundo naval y político, van rectificando suavemente sus primitivas opiniones, y sus optimismos de ayer, se convierten ya en gritos de alarma. Quién criticó despiadadamente lo que titulaba la idolatría del sumergible, clama hoy contra la imprevisión general de los aliados, que nosotros llamamos impotencia, que nos les ha permitido encontrar medio con que contrarrestar la eficacia del submarino soberano.

Hombres como el gran ingeniero Laube, el creador del sumergible francés, que en 1915 dedicaba la fecundidad de su pluma a tantos diarios y revistas de su país, señalando el peligro submarino alemán, se ha encerrado en el silencio, y desde que tal peligro es una candente realidad, no vemos su firma por parte alguna. El profetizó, quiso vencer el desdén de los suyos hacia el submarino, dió la nota pesimista por doquier, y al fin calló, por no ser elemento disonante dentro de la casa propia. El almirante Degouty todavía habla claro, y ni un instante le ha dejado de reconocer lo óptico del momento y lo más órtico aún de un porvenir no lejano.

Hace meses que el almirante sir Charles Beraford formuló su célebre dilema: «o acabamos con los submarinos alemanes, o ellos acaban con nosotros». Y en la «Revue des Deux Mondes», otro almirante francés, lo ha resuelto quizá sin darse cuenta de la proposición del ilustre marino inglés, diciendo que «la producción de submarinos austro-alemanes supera al consumo», es decir, que se construyen más que se pierden.

Todo aquello de las redes, del famoso submarino «Baby» y demás elucubraciones de paternidad casi exclusiva yankee, de que ya hemos tratado, pertenecen al género olintresco. Solo ofrece algún rendimiento la heroica y obscura labor de lo que Kipping llama «los flecos de la escuadra aliada»; destructores, que caen constantemente en sus interminables navegaciones, rastreadores y draga-minas, buques patrullas, etc., etc.

Mientras tanto, Alemania, desde el principio, sin alharacas ni jactancias, sigue rectilínea su plan de conducta sin haber dudado jamás de la eficiencia de la campaña de su flota submarina, y sin que surja una sola voz discordante, que disienta de la fe general en sus métodos de lucha marítima.

El problema de la guerra, examinado bajo su aspecto militar, gira alrededor del submarino, que ha venido a afirmar la vigencia del antiguo postulado «quien manda en la mar, domina en la tierra». Porque el submarino alemán ha cambiado radicalmente el clásico concepto del dominio del mar a la antigua usanza, al estilo inglés, y este dominio se ejerce impidiendo el transporte de tropas al teatro de la guerra (diganlo los norteamericanos) limitando la capacidad de resistencia del enemigo, por las insuperables deficiencias de su avituallamiento bastante, y destruyendo la Marina mercante británica, que el primordial sostén de la primacía mundial de la Gran Bretaña, sin el cual, no puede subsistir.

En resumen: el submarino alemán impera, y entiéndase bien que al decir alemán también incluimos al austro-húngaro, pero es tal la penetración de los dos imperios, que no podemos sustraernos a la costumbre denominar únicamente al factor directivo, a Alemania. Y siendo así, no es de extrañar que durante los tres años de la guerra una interrogación esté continuamente en todos los escritos de beligerantes y neutrales: ¿cuantos submarinos alemanes hay, y como son?

Juan B. Robert

Himno a San Ginés de la Jara Patrono de Cartagena

¡Salve honor de la raza preclara De Roldán, Carlo-Magno y San Luis! Salve, ¡oh gran San Ginés de la Jara! Cartagena hoy te aclama y declara De sus campos real flor de lis.

ESTROFAS
1.ª Descendiente de Reyca naciste, La epopeya tu cuna meciste; Circundado de honores te viste Y la gloria tu sueño arrulló; Mas así que lo vano apreciaste De la vida, inspirado por Dios, A la gloria y al reino abdicaste De otro Reino más inculto en pos.

2.ª Peregrino sublime del cielo Hacia España caminabas tu pie, A este pueblo de Francia gemelo En el genio, en la gloria y la fe, Y de asombro, de fe y de amor llena En tu manto cual santo bajel, Arribar te miró Cartageua De su playa al florido verjel.

3.ª Mientras padres y deudos queridos Por el mundo buscándote están Y a la vez los ciegos pueblos vencidos Con su fama llenándose van, En tu ermita a los cielos asombra De tu vida el heroico afán; Y a su lado son pálidas sombras Las proezas sin par de Roldán.

4.ª En la cima del monte sagrado Tú conversas, cual nuevo Moisés, Con tu Dios y Señor adorado ¡Oh, glorioso y bendito Ginés! Y del mundo los lácteos fulgores Disiparse a lo lejos tú ves, Cual se apagan los vanos rumores De las olas que besan tus piés.

5.ª Admirando la angélica hueste, ¡Oh Ginés! tu vivir celestrial, Te construye una ermita celeste En la cumbre del monte Miral, Y desde ella a los cielos subía Tu oración fervorosa y triunfal Que la lluvia a los campos traía Ahuyentando de allí todo mal.

6.ª Cuando el ángel fatal de la muerte Sobre el pueblo sus alas tendió Cartagena fió en tí su suerte Y fallida su fe nunca vió, Y este pueblo creyente y piadoso Que a leal a ninguno cedió Bendiciendo tu auxilio amoroso Por Patrón singular te aclamó.

SALVADOR ESTEBAN Misionero del Corazón de María

De Sociedad

Letras de luto
En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen se han celebrado esta mañana a las nueve, las misas de la Emperatriz, y la de San Gregorio en sufragio del alma de la virtuosa señora doña María de la Esperanza Marca López Moreno, esposa que fué en vida de nuestro apreciable amigo el Notario Eclesiástico don Patricio Pérez.

El templo estaba completamente lleno de familias amigas de la finada. Reiteramos a su afligido esposo y demás familia nuestro pésame más sentido.

Notas varias
D. Patricio Pérez nos ruega encarecidamente que en nuestras columnas hagamos constar su profundo agradecimiento a todas las personas que le han participado el sentimiento que sufren con el fallecimiento de su esposa, en la imposibilidad de poder expresar su gratitud personalmente a todas ellas.

—Ha dado a luz con toda felicidad un precioso y robusto niño; la esposa de nuestro querido amigo el Escribiente de Oficinas Militares don Salvador Menta Martínez.

Los que viajan
—Marchó a la Corte en donde fijará su residencia la esposa e hijos del que fué en vida nuestro apreciable amigo el comandante de Artillería don Rafael Souza.

—Han llegado a Los Alcázares, procedentes de Valencia la distinguida señora doña Angeles Ibáñez de Cantó y su bella hija María, madre y hermana política respectivamente de nuestro director don Jesualdo Soler.

DESDE BARCELONA Sinceridad y buena fe

10 Agosto
Desde muchos años, desde que muy de cerca conocimos la política y los políticos, que no creemos en la sinceridad y buena fe de la inmensa mayoría de estos.

Hubo un tiempo, en nuestras mocedades, que cuanto escuchábamos o leíamos que hablaban o escribían los políticos, creíamos que había sido dicho o escrito con convicción; creíamos que al emitir aquellos hombres sus ideas y principios lo hacían profusamente sinceramente y de buena fe tales principios e ideas. Y aún cuando nos imaginábamos que muchos de ellos andaban equivocados, desde el momento que en su actuación, creíamos presidían tales sinceridad y buena fe les considerábamos a todos merecedores de los más grandes respetos. Y no nos hacía mélica ni nos causaba estrañeza ver que algunos abdicaban sus teorías y doctrinas que sostenían, para abrazar las que, hasta poco antes habían venido combatiendo; pues nos parecía noble el acto de abjurar lo que pudieran apreciar como errores y estimábamos, como reza el adagio, que «de sabios es mudar de consejo».

Pero cuando, cándidamente, nos metimos en política; cuando muy de cerca pudimos ver y tratar no pocos políticos; cuando asistimos a juntas, conferencias y reuniones y participamos, por modo muy directo, en la práctica de determinados trabajos; cuando vimos y pudimos convenirnos de que los cambios de camisa no obedecían más que a móviles particulares; cuando nos hicimos perfecto cargo de que el invocado supremo interés de la patria no era otra cosa que una tapadera de intereses mezquinos y bastardos, entonces nos sentimos asquados y nos arrepentimos de haber creído ingenuamente en la política y en los políticos. Y, desde aquellas fechas, nos volvimos escépticos respecto de este particular.

Más, si a pesar de todo ello; si, no obstante cuanto habíamos visto, hubiésemos continuado en nuestra ignorancia, lo que se nos acaba de asegurar bastaría para hacernos salir de la misma.

Para tratar de un asunto de índole puramente particular, esta mañana hemos visitado a una distinguida personalidad de esta capital. Recordó acuerdo respecto del asunto que motivara la entrevista, la conversación ha venido a girar acerca del actual momento histórico y de la actitud en la que se han colocado los catalanistas; y la indicada persona nos ha manifestado que aquellos estaban actualmente practicando vivas gestiones para ir a parar a un cambio de actitud. Y para ello pretenden recabar que se conceda una cartera ministerial al señor Cambó quien, por su parte, no se presta a ser presidido por el señor Dato, exigiendo que la presidencia del ministerio se confiera al señor Sánchez Toca.

De satisfacerse las pretensiones de los catalanistas, éstos se comprometen a romper su alianza con los radicales y... aquí no ha pasado nada.

Nosotros no respondemos del hecho; debiendo, si, hacer constar que quien nos lo ha comunicado es persona que nos merece entero crédito y que tiene motivos sobrados para estar minuciosamente enterada de ciertas intimidades desde la política. Y como aún cuando dicha persona no nos ha facultado para repetir lo que nos ha dicho, tampoco nos ha encargado reserva, no creemos peyor de indiscretos haciendo públicas aquellas manifestaciones.

Si es así podemos creer que los catalanistas dicen verdad cuando aseguran que laboran por el bien de Cataluña, por el bien de España toda? Por nuestra parte, no creéramos en su dicho. Creeríamos, si, que los catalanistas han hecho el juego al señor Cambó para que éste pudiera satisfacer sus constantes ambiciones, para el logro de las cuales no ha tenido el menor reparo en hacer amistad con varios y disuntivos políticos de cuyo lado se ha apartado en cuanto no le ponían en condiciones de vestir la casaca de ministro.

Y si el señor Cambó, gracias a inexplicables debilidades del Gobierno, consiguiera ver colmadas sus ambiciones y, por ello, rompiera su reciente amistad con el señor Lerroux, ¿que podría decirle éste? ¿qué debería hacerle? Pues, lo menos, tratarles de igual manera como tratan a las esposas infieles los maridos celosos de su honra.

C. P. (Prohibida la reproducción)

EL DR. PEREZ MATEOS

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA garganta, nariz y oídos
permanecerá en Cartagena del 1 al 15 de Agosto y consultará todos los días laborables de 10 a 12 en sus habitaciones del Gran Hotel.

Gran Hotel-CARTAGENA

La ley Marcial

Esta mañana a las once y media, ha salido del Gobierno militar de esta plaza una sección del regimiento de infantería de Sevilla con las banderas de cornetas y tambores acompañando al teniente coronel don Antonio Manzanera, Mayor de esta Plaza para cumplimentar lo que dispone la ley acerca de la publicación del estado de guerra en que desde hoy ha quedado esta ciudad como toda España.

En los sitios de costumbre ha hecho alto la fuerza, dando lectura el señor Manzanera al bando del Excmo. señor don Carlos Batus y Comas, Gobernador militar de esta plaza, que quedó fijado para conocimiento del público.

Club de Regatas

Pasado mañana Jueves a las diez y media de la noche tendrá lugar el segundo concierto musical a cargo de la notable Banda del Regimiento de Infantería de Marina, que ejecutará el siguiente programa:

- Primera parte
1.º Ruy Blas (overtura), Mendelssohn.
2.º Muruxa (intermedio), Vives.
4.º Rapsodia Húngara número 2, Liszt.
Segunda parte
4.º Marcha Militar (número 1), Schubert.
5.º Las Golondrinas (selección), Usandizaga.
6.º Danzas Noruegas, Grieg.
I. Allegro marcato.
II. Allegretto tranquillo.
III. Allegro moderato alla Marcia.
IV. Allegro Molto.

Seguendo la costumbre de otros años, mañana con motivo de la festividad del día no publicaremos nuestro periódico.

En el Ayuntamiento

Citados por el señor Alcalde accidental don Salvador Escudero hemos acudido hoy a las doce al despacho de la Alcaldía en donde se encontraban reunidos los directores y representantes de la prensa local.

El señor Escudero nos expuso el objeto de la reunión que era para comunicarnos que desde hoy la previa censura quedaba a cargo del señor Gobernador militar y que por encargo el Mayor de Plaza señor Manzanera había hecho la citación.

Pocos momentos después este distinguido militar, con una amabilidad exquisita y una atención sin límites, nos comunicó que quedaba encargado de la censura de la prensa, dedicando cariñosas frases a los directores de los periódicos que grandemente agradecemos.

Al cariñoso saludo de tan digno militar hemos correspondido saliendo del despacho del Sr. Alcalde con la esperanza de que desde hoy la censura que a la prensa necesariamente hay que hacer, por las circunstancias que atravesamos será más llevadera que la anterior.

J. CASAU FOTOGRAFO

SUCESOR DE GOMEZ ROS Osuna (ante Cañón), n.º 3

OPOSICIONES A CURATOS

Probablemente durante la primera quincena de Octubre se celebrará el concurso para proveer de párrocos a las parroquias vacantes las que actualmente son:

- DE TÉRMINO
En Alhama, San Lázaro. - Almansa, La Asunción. - Cartagena, Sagrado Corazón. - Cartagena, Santa María de Gracia. - Murcia, Nuestra Señora del Carmen. - Murcia, San Bartolomé y Santa María. - Villena, Santiago.
DE ASCENSO
Aljezares, Nuestra Señora de Loreto. - Jumilla, El Salvador.
DE ENTRADA
Bullas, Nuestra Señora del Rosario. - Fuentealbilla, Santiago. - Golasalvo, San Jorge. - Hoya Gonzalo, Nuestra Señora de los Remedios. - La Palma, Santa Florentina. - Montilleja, Santa Ana. - Nieva, Nuestra Señora de las Nieves. - Pliego, Santiago. - Portmán, Santiago. - Pozuelo, San Bartolomé. - Ulea, San Bartolomé.

Hace cuarenta años

Noticias publicadas por «El Eco de Cartagena» en tal día como hoy.

El maestro de capilla de esta parroquia señor Cererds ha solicitado y obtenido licencia del ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis para formar una orquesta y coro con desino al acompañamiento de cadáveres.

Mañana se verificará con toda solemnidad la traslación a su santuario del Calvario de la Santísima Virgen que se halla en la iglesia de Santiago en Santa Lucía.

La procesión saldrá del templo por la tarde, formándola un crecido número de personas y asistiendo también una banda de música.

A los Sres. Abonados DE LA Popular Eléctrica Cartagenera y al público

He leído en un periódico de anoche un aviso dirigido a los abonados de la Popular Eléctrica Cartagenera y suscrito por Francisco Soriano Cabells, haciéndoles saber que por haber tomado posesión del cargo de administrador judicial, en el embargo practicado a aquella Sociedad, sólo deben pagar contra recibos firmados por dicho señor, si no quieren exponerse al doble pago.

Sólo para perjudicar y dar ocasión a lo padido tal señor hacer público aquel aviso que contiene, entre otras inexactitudes, la de afirmar que ha tomado posesión del cargo de administrador judicial.

El que suscribe, nombrado administrador judicial en autos ejecutivos contra dicha Sociedad, es el único que ha tomado posesión de tal cargo, ante el notario señor Llorca, y quien por lo tanto, firmará y cobrará los recibos correspondientes al servicio de la Popular Eléctrica Cartagenera.

Lo cual para evitar perjuicios a los señores abonados, tengo el honor de participarle. Cartagena 14 Agosto 1917. - José Ródenas Sánchez.